REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°022

FECHA	:	08-08-2019	HORA: 10:30
LUGAR	:	Sala de Reuniones	Municipalidad de Ollagüe
CONCEJALES ASISTENTES	:	Julia Pizarro R.	Presidenta (S) del Concejo
		Angélica Pastenes V.	Concejala
		Marcos Gaete F.	Concejal
		Pamela Hurtado M.	Concejala
		Edzon Muraña Q.	Concejal
		Marisol Lugo N.	Concejala
CONCEJALES INASISTENTES	:	No Hay	
NÓMINA DE INVITADOS	:	Víctor Ceballos C.	Alcalde (S)
		Carlos Figueroa B.	Coordinador Act. Física Seremía Deporte
		Nadia Luoni V.	Encargada de Finanzas Fundación
		Vidal Anza S.	Secretario
		Ismael Varas V.	Tesorero
		María Salinas S.	Presidenta (s)
		Iván Maturana H.	SECOPLAN
		Gabriela Pereira.	Arquitecta
		Arturo Larraín A.	Asesor Comunicacional

TABLA:

1.-Lectura Tabla y Acta anterior
2.-Informe del Alcalde – Cuenta
    2.1 Información FIGEM 2019
3.-Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia
4.-Tabla Ordinaria
    4.1Solicitud comodato inmueble Fundación Integra
    4.2Aprobación Recursos Fundación Cultural Financiamiento alojamiento orquesta andina Ollagüe – Calama presentación en Congreso Nacional
5.-Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
6.-Varios

PUNTO 1 **Lectura Tabla y Acta anterior**

Sra. Presidenta (s) cede la palabra a Sr. Secretario quien solicita aprobación de acta 021 siendo aprobada sin observaciones.-

PUNTO 2 **Informe del Alcalde – Cuenta**

A) Sr. Ceballos informa que con fecha 26 de julio se ingresa a Contraloría nueva planta municipal, se contestan punto a punto las observaciones realizadas y se anexan sus anexos.-
B) Sr. Secretario da lectura a Ord.N° 1092 de vialidad donde se informa la futura instalación de pesaje móvil en ruta 21CH ; al respecto se considera la habilitación del lugar; el estudio de cantidad de camiones en tránsito de alto tonelaje por dicha ruta y registro de empresas generadoras de cargas ubicadas en la comuna.-
C) Sr. Carlos Figueroa Coordinador Regional Programa Planes Comunales de Actividades Física y Deporte Ministerios del Deporte informa que se ha llevado a cabo satisfactoriamente el diagnóstico para el plan comunal del deporte que tiene por objetivo un ordenamiento del trabajo deportivo y la detección de necesidades comunales; hace entrega a concejales presentes de planilla denominada síntesis de deportes grupales para ser completada mediante trabajo grupal; concejales proceden a llenar planilla agrupada en actividad física

y deporte de participación social, actividad física y deporte de formación y deporte de rendimiento .-

D) Sr. Felipe Chávez Director de Control hace entrega del B.E.P. segundo trimestre e informa acerca del pago de cotizaciones previsionales las que se encuentran al día; se analizan los tres sectores destacando que el cumplimiento hasta la fecha es de un 62,27% en ingresos y de 34,69% en gasto; en sector educación 42,44% en ingreso y 26,12% en gasto; en salud ingreso 89,21% y gasto 20,96%.-

E) Sr. Chávez menciona que de acuerdo al Artículo 79 de la Ley 18.695 los concejales deben formalizar por escrito la solicitud de auditoría a la Fundación Cultural de Ollagüe, con el objetivo de especificar los años a revisar, los ítems a revisar y otros.-

F) Sr. Ceballos comenta situación del Alcalde y que tuvo licencia médica hasta el domingo 28 de julio y ha pedido permiso administrativo desde el 29 hasta el 31 de julio y comenzado una nueva licencia desde el primero de agosto por cuanto se reinicia el plazo para estar fuera de funciones por motivos médicos; Sr. Ceballos menciona que el plazo continuo no es por una vez tal como lo señala Contraloría en una respuesta a consulta realizada y contestada; concejala Pastenes solicita dictamen en la cual se basa esta situación.-

2.1 Información FIGEM 2019

Sr. Ceballos menciona que de acuerdo a lo informado en el oficio N° 120 de la SUBDERE fechado el 21 de junio del presente año se dispone la entrega de recursos por haber cumplido los objetivos de gestión municipal establecidos en el Fondo de Incentivo de Gestión Municipal año 2019; menciona que este fondo divide a todas las municipalidades del país en cinco categorías y que Ollagüe se encuentra en la quinta categoría por cantidad de habitantes y ruralidad; indica que el año pasado se obtuvo el lugar 55 y este año se ha obtenido el 9° puesto haciéndose acreedor de $85.443.667 .-

PUNTO 3 **Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia**

Sra. Presidenta (s) cede la palabra a Sr. Berríos quien menciona que de acuerdo a reglamento en la primera sesión del mes se debe presentar el listado respectivo lo cual ya se presentó en su oportunidad.-

PUNTO 4 **TABLA ORDINARIA**

4.1 Solicitud comodato inmueble Fundación Integra

Sra. Presidenta cede la palabra a Sr. Ceballos quien menciona que se ha recibido una solicitud de parte de la Fundación Integra donde solicitan que de acuerdo a lo estipulado en la letra i) del artículo 46 de la Ley N° 20.370 se tenga a bien disponer comodato por escritura pública a la Fundación Integra el predio donde funciona actualmente el jardín infantil "Mi Banderita Chilena", por el plazo de 10 años, inscribiéndose dicha voluntad en el Conservador de Bienes Raíces respectivo; Sr. Ceballos indica que mediante esta entrega la Fundación podrá realizar las mejoras respectivas en el Jardín Infantil; menciona que la Municipalidad ha realizado mejoras pero la Fundación Integra a solicitado que pasen por el proceso de certificación que ellos poseen, lo cual ha generado diversos inconvenientes que con este acto se solucionarían; una vez expuestos los antecedentes los concejales presentes proceden a votar:

ACUERDO N°075/ 2019

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación de la Presidenta (S) del Concejo.

Se aprueba entregar en comodato por escritura pública a Fundación Integra el predio donde funciona actualmente el jardín infantil "Mi Banderita Chilena", por el plazo de 10

años, inscribiéndose dicha voluntad en el Conservador de Bienes Raíces respectivo. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Hurtado, Gaete, Lugo, Pizarro y Muraña.-

Sr. Ceballos informa que se necesita aprobar aporte para Fundación Integra; propone entregar $5.870.000 desagregados en $1.800.000 por mantención y gastos operativos y $4.070.000 para suplemento de remuneraciones de directora del jardín; todo lo anterior especificado en el convenio respectivo; una vez expuestos los antecedentes los concejales presentes proceden a votar:

ACUERDO N°076/ 2019

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación de la Presidenta (S) del Concejo.

Se aprueba entregar subvención de $5.870.000 desagregados en $1.800.000 por mantención y gastos operativos y $4.070.000 para suplemento de remuneraciones de directora del jardín infantil "Mi Banderita Chilena". -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Hurtado, Gaete, Lugo, Pizarro y Muraña.-

4.2 Aprobación Recursos Fundación Cultural Financiamiento alojamiento orquesta andina Ollagüe – Calama presentación en Congreso Nacional

Sra. Presidenta cede la palabra a Sr. Ceballos quien menciona que se ha recibido una solicitud de parte del Sr. Edwin Alavia quien se desempeña actualmente como director de orquesta andina de Ollagüe y de Calama quienes harán una presentación en el salón de honor del congreso nacional el 25 de septiembre del presente año; ante esta situación solicita la cantidad de $1.680.000 para cubrir alojamiento de la delegación completa compuesta por 28 integrantes de los cuales 8 pertenecen a la comuna de Ollagüe; Sr. Ceballos menciona que conversó con Sra. Nadia Luoni Encargada de finanzas de la Fundación Cultural y le mencionó que si existían los fondos para apoyar esta iniciativa y que el directorio debe decidir entregarla o no; ante esta situación no corresponde tomar un acuerdo por parte de los concejales, sin embargo la directiva presente acuerda apoyar la iniciativa y entregar los fondos requeridos.-

PUNTO 5 **Cuenta Representante Concejales Ante AMRA Y Cuenta Trabajo De Comisiones**

A) Concejal Gaete menciona que habló con presidente del capítulo de concejales y quedó a firme la asistencia de concejales para el 23 de agosto, se compromete a traer el listado de concejales asistentes con el objetivo de entregar atención solicitada.-

B) Sin cuenta de trabajo en comisiones

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°022

PUNTO 6 **VARIOS**

VARIOS CONCEJALA PASTENES

Trae inquietud de encargada de casas de huéspedes srta. Yamileth Tuna quien indica que todavía no se ha instalado la bomba de agua, Sr. Ceballos menciona que la bomba de agua llegó recién el día de ayer y que mañana se instalará.-

VARIOS CONCEJAL MURAÑA

De acuerdo a lo comprometido por el asesor jurídico en sesión de concejo iba a realizar una capacitación a las organizaciones en Calama y en Ollagüe, menciona que él mismo se comprometió ante el concejo y no ha cumplido sus compromisos; menciona que la gente está preguntando cuando se realizará esta capacitación; Sr. Ceballos verá el tema con él en Antofagasta.-

Concejal solicita realizar sesión de concejo en Ascotán con el objetivo de realizar la inauguración de los baños públicos.-

VARIOS CONCEJAL GAETE

Pregunta por mantención de baños de Coska menciona que el año pasado fueron a mantenerlos pero no se hizo nada, menciona que fue con Don Iván Maturana y el agua no llega a los baños; Sr. Maturana menciona que la mantención se realizará en una fecha cercana a la fiesta; Sr. Ceballos menciona que se entregarán en comodato; concejal Gaete da lectura a carta de profesionales hospedados en casa de huéspedes por falta de agua por fallo de bomba de agua, solicita se pueda revestir para evitar congelamientos futuros.-

Menciona que le consultó por qué los cheques de las subvenciones se atrasaron y el Sr. Joaquín Alfaro le mencionó que finanzas se había atrasado.-

Consulta el estado de proyectos comprometidos por circular 33, Sr. Ceballos solicitó a los profesionales del programa de pequeñas localidades formularan el proyecto de adquisición de un bus para el municipio.-

VARIOS CONCEJALA HURTADO

Sin varios

VARIOS CONCEJALA PIZARRO

Sin varios.-

VARIOS CONCEJALA LUGO

Sin varios.-

CIERRE DE SESIÓN : 17:02 hrs
FIRMAN EN CONFORMIDAD:

REPUBLICA DE CHILE PRESIDENTE CONCEJO MUNIC. OLLAGUE

JULIA PIZARRO ROJAS
Presidenta (S) del Concejo

REPUBLICA DE CHILE SECRETARIO EJECUTIVO CONCEJO MUNIC. OLLAGUE

JORGE BERRIOS AGUIRRE
Secretario Ejecutivo

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°023

FECHA	:	14-08-2019	HORA: 10:30
LUGAR	:	Ascotán	
CONCEJALES ASISTENTES	:	Julia Pizarro R.	Presidenta (S) del Concejo
		Angélica Pastenes V.	Concejala
		Marcos Gaete F.	Concejal
		Pamela Hurtado M.	Concejala
		Edzon Muraña Q.	Concejal
CONCEJALES INASISTENTES	:	Marisol Lugo N.	Concejala (Cert. Med.)
NÓMINA DE INVITADOS	:	Víctor Ceballos C.	Alcalde (S)
		Iván Maturana H.	SECOPLAN
		Arturo Larraín A.	Asesor Comunicacional

TABLA:

1.-Lectura Tabla y Acta anterior
2.-Informe del Alcalde – Cuenta
    2.1 Tuición ruta 21-CH
    2.2 Fecha parada militar en Ollagüe
3.-Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia
4.-Tabla Ordinaria
    4.1 Subvención hogar andino de Calama
    4.2 Inauguración baños públicos Ascotán
5.-Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
6.-Varios

PUNTO 1 **Lectura Tabla y Acta anterior**

Sra. Presidenta (s) cede la palabra a Sr. Secretario quien da lectura a la tabla y solicita aprobación de acta 022 para próxima sesión puesto que hubo problemas con el computador y su envío por correo electrónico.-

PUNTO 2 **Informe del Alcalde – Cuenta**

A) Sr. Ceballos informa acerca del itinerario para la recepción del Cóndor en Libertador General San Martín de Argentina; menciona que se trasladaran 1 camión y uno o dos vehículos de apoyo dependiendo de la asistencia de concejales a esta recepción; se retornará con 3 artesanos quienes instalarán la escultura en Ollagüe y luego la comitiva completa asistirá a su inauguración en el mes de Octubre en el aniversario de la comuna; se tratará este punto en la próxima sesión por si los concejales desean asistir.-

2.1 Tuición ruta 21-CH

Sr. Ceballos informa que con fecha 07 de agosto se recibe el oficio N° 1022 de Director Regional de Vialidad quien menciona que de acuerdo a Decreto N° 1463 del 30.08.2019 declara caminos públicos en las áreas urbanas de la región de Antofagasta, por cuanto se declara camino público todo tramo urbano de la ruta 21-CH desde Calama hasta Ollagüe, lo anterior implica que la ruta 21-CH seguirá por el desvío de camiones y no pasará por el poblado específicamente por calle O¨Higgins por cuanto esta avenida no será tuición de la dirección regional aludida.-

SESION ORDINARIA N°023

2.2 Fecha parada militar en Ollagüe

Sr. Ceballos informa que la parada militar en Ollagüe se realizará el 12 de Septiembre de acuerdo a lo informado por el teniente general Sr. Julio Romero Caballero.-

PUNTO 3 **Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia**

Sra. Presidenta (s) cede la palabra a Sr. Berríos quien menciona que de acuerdo a reglamento en la primera sesión del mes se debe presentar el listado respectivo lo cual ya se presentó en su oportunidad.-

PUNTO 4 **TABLA ORDINARIA**

4.1 Subvención hogar andino de Calama

Sra. Presidenta cede la palabra a Sr. Ceballos quien pide dar lectura completa a solicitud realizada por la asociación de pueblos atacameños hogar andino de Calama por subvención correspondiente al año 2019 menciona que con la subvención recibida el año pasado pudieron adquirir un circuito cerrado de televisión con 16 cámaras de seguridad, además de alarmas comunitarias actualmente cuentan con 5 ex alumnos de la escuela de Ollagüe en sus dependencias; una vez expuestos los antecedentes los concejales presentes proceden a votar:

ACUERDO N°077/ 2019

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación de la Presidenta (S) del Concejo.

Se aprueba entregar subvención correspondiente al año 2019 al Hogar Andino de Calama por un monto de $2.000.000 con el objetivo de mejorar el servicio de residencia estudiantil. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Hurtado, Gaete, Lugo, Pizarro y Muraña.-

4.2 Inauguración baños públicos Ascotán

Sra. Presidenta se traslada junto a concejales a sector de baños públicos de Ascotán para su inauguración, cabe destacar que esta iniciativa tuvo un valor de $56.054.123 y la conforman duchas camarines lavamanos entre otro equipamiento que va en directo beneficio de los habitantes del poblado, se hace entrega simbólica de las llaves a representantes de Ascotán para su uso mantenimiento y cuidado respectivo.-

PUNTO 5 **Cuenta Representante Concejales Ante AMRA Y Cuenta Trabajo De Comisiones**

A) Concejal Gaete menciona que habló con presidente del capítulo de concejales y quedó a firme la asistencia de concejales de 9 personas hasta el momento, se compromete a traer el listado de concejales asistentes con el objetivo de entregar atención solicitada.-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°023

B) Sin cuenta de trabajo en comisiones

PUNTO 6 **VARIOS**

VARIOS CONCEJALA PASTENES

Menciona que se realizó la invitación para asistir al Mato Grosso en Brasil por la URAI y menciona si era necesario asistir, concejal Gaete indica que se puede anexar a Ollagüe al corredor bioceánico que se está conformando; Sr. Ceballos indica que las rutas pasarán por Calama vía noroeste argentino y no por Ollagüe por cuanto no se justifica asistencia de la municipalidad; se compromete a solicitar una reunión para que la URAI explique el alcance para la comuna de este proyecto.-

VARIOS CONCEJAL MURAÑA

Sin varios

VARIOS CONCEJAL GAETE

Sin varios

VARIOS CONCEJALA HURTADO

Sin varios

VARIOS CONCEJALA PIZARRO

Sin varios.-

VARIOS CONCEJALA LUGO

Sin varios.-

CIERRE DE SESIÓN : 14:02 hrs
FIRMAN EN CONFORMIDAD:

JULIA PIZARRO ROJAS
Presidenta (S) del Concejo

JORGE BERRIOS AGUIRRE
Secretario Ejecutivo

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°024

FECHA	:	23-08-2019	HORA: 10:30
LUGAR	:	Ascotán	
CONCEJALES ASISTENTES	:	Julia Pizarro R.	Presidenta (S) del Concejo
		Angélica Pastenes V.	Concejala
		Marcos Gaete F.	Concejal
		Pamela Hurtado M.	Concejala
		Edzon Muraña Q.	Concejal
		Marisol Lugo N.	Concejala
CONCEJALES INASISTENTES	:	No Hay	
NÓMINA DE INVITADOS	:	Joaquín Alfaro	Alcalde (S)
		Claudio Loyola	Director de Adm. y Finanzas
		Arturo Larraín A.	Asesor Comunicacional

TABLA:

1.- Lectura Tabla y Acta Anterior
2.- Informe del Alcalde – Cuenta
3.- Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia
4.- Tabla Ordinaria
  4.1 10° Modificación Presupuestaria Municipal
  4.2 2° Modificación Presupuestaria Salud
  4.3 Toma de acuerdo uso de suelo antena canal 13
  4.4 Toma de acuerdo uso dineros recibidos FIGEM 2019
  4.5 Retiro escultura cóndor desde Gral. Sn. Martín - Argentina
5.- Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
6.- Varios

PUNTO 1 **Lectura Tabla y Acta anterior**

Sra. Presidenta (s) cede la palabra a Sr. Secretario quien da lectura a la tabla y solicita aprobación de actas 022 y 023 siendo aprobada con observaciones en acta 022 agregar punto F respecto de situación del Alcalde titular y en acta 023 presentación de certificado médico de concejala Lugo.-

PUNTO 2 **Informe del Alcalde – Cuenta**

A) Sr. Alfaro informa que asume nueva directora del Jardín Infantil "Mi Banderita Chilena" la cual se está hospedando en la casa de huéspedes municipal.-
B) Menciona que se hizo llegar a nombre del Alcalde y el cuerpo de concejales de Ollagüe un arreglo floral por el fallecimiento del padre del Alcalde de Taltal Sr. Sergio Orellana M.
C) Menciona que ayer se realizó la visita a terreno por el arreglo de cielo de la posta rural bajo id mercado público N° 4051-21-LE19 denominada "Reposición de cielo y pinturas interiores de posta de salud de Ollagüe" asistiendo 8 oferentes.-
D) Menciona que la última sesión ordinaria del mes de septiembre recae en un feriado por cuanto se debe tomar el acuerdo respectivo para cambiarla de fecha; una vez expuestos los antecedentes los concejales presentes proceden a votar:

ACUERDO N°078/ 2019

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación de la Presidenta (S) del Concejo.

Se cambia la fecha de realización de la sesión ordinaria N° 027 programada para el 18 de septiembre al 25 de septiembre. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Hurtado, Gaete, Lugo, Pizarro y Muraña.-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°024

PUNTO 3 **Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia**

Sra. Presidenta (s) cede la palabra a Sr. Berríos quien menciona que de acuerdo a reglamento en la primera sesión del mes se debe presentar el listado respectivo lo cual ya se presentó en su oportunidad.-

PUNTO 4 **TABLA ORDINARIA**

4.1 10° Modificación Presupuestaria Municipal

Sra. Presidenta cede la palabra a Sr. Loyola Director de Administración y Finanzas quien explica que se aumenta ingreso por mayor entrada de patentes comerciales por $12.800.000, aumento de ingreso por remate de vehículos municipales por un monto de $$30.546.000 e ingreso de dineros de FIGEM donde el municipio por realizar mejor gestión municipal fue reconocido por la Subdere con $85.445.000 y respecto de los gastos se presupuestan $80.000.000 por renovación de flota vehicular; una vez expuestos los antecedentes los concejales presentes proceden a votar:

ACUERDO N°079/ 2019

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación de la Presidenta (S) del Concejo.

Se aprueba la 10° modificación presupuestaria. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Hurtado, Gaete, Lugo, Pizarro y Muraña.-

4.2 2° Modificación Presupuestaria Salud

Sra. Presidenta cede la palabra a Sr. Loyola Director de Administración y Finanzas quien explica que se aumenta ingreso por entrada de $9.744.000 con el objetivo de realizar trabajos de mantenimiento de la posta entre los cuales se encuentra el pago de la licitación de cambio de cielo de la posta; concejala Pastenes menciona que se debe explicar al concejo el porqué se licita sin tener antes la modificación presupuestaria para pagar la licitación; concejo en pleno solicita que cuando se realice concejo municipal se encuentre presente el secretario comunal de planificación y la arquitecta asesora con el objetivo de explicar los proyectos y no caer en contradicciones o malos entendidos; concejal Gaete menciona que la licitación no debió haberse realizado y que no se están respetando los procedimientos; concejala Hurtado menciona que se le debe una explicación por parte de SECOPLAN al concejo por esta situación ; una vez expuestos los antecedentes los concejales presentes proceden a votar:

ACUERDO N°080/ 2019

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación de la Presidenta (S) del Concejo.

Se aprueba la 2° modificación presupuestaria. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Hurtado, Gaete, Lugo, Pizarro y Muraña.-

4.3 Toma de acuerdo uso de suelo antena canal 13

Sra. Presidenta cede la palabra a Sr. Alfaro quien explica el convenio a firmar entre el municipio y canal 13 con el objetivo de percibir $2.685.000 aprox. anual por sector donde se encuentra la antena respectiva, se acuerda enviar convenio a jurídico y definir su aprobación en la próxima sesión.-

SESION ORDINARIA N°024

4.4 Toma de acuerdo uso de suelo antena canal 13

Sra. Presidenta cede la palabra a Sr. Alfaro quien explica que por buena gestión municipal se ha recibido por FIGEM la suma de $85.000.000 y se requiere acuerdo con el objetivo de definir su utilización; menciona que de acuerdo a lo instruido por el Sr. Alcalde (s) Don Víctor Ceballos se derivarán $35.000.000 para la construcción de radieres para las 3 nuevas casas que se adquirirán y que los restantes $50.000.000 se utilizarán en la compra de un minibús y camioneta para renovar el parque vehicular municipal; una vez expuestos los antecedentes los concejales presentes proceden a votar:

ACUERDO N°081/ 2019

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación de la Presidenta (S) del Concejo.

Se aprueba distribuir el FIGEM 2019 correspondiente a $85.000.000 en $35.000.000 para radieres de 3 casas municipales y $50.000.000 para compra de minibús y camioneta municipal. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Hurtado, Gaete, Lugo, Pizarro y Muraña.-

4.5 Retiro escultura cóndor desde Gral. Sn. Martín - Argentina

Sra. Presidenta cede la palabra a Sr. Alfaro quien explica que una delegación municipal asistirá a la ciudad de Libertador General San Martín en Argentina para participar de las actividades y ceremonias de entrega de escultura "cóndor" por parte del Intendente de esa ciudad hacia la comuna de Ollagüe, solicita definir a dos representantes del concejo municipal para que participen de las actividades protocolares respectivas una vez expuestos los antecedentes los concejales presentes proceden a votar:

ACUERDO N°082/ 2019

Con la abstención de la concejala Lugo, el voto favorable de los concejales Pastenes, Hurtado, Gaete, Muraña y el voto de aprobación de la Presidenta (S) del Concejo.

Se aprueba la asistencia de la concejala Lugo a actividades protocolares de entrega de donación de escultura "cóndor" por parte del intendente de la ciudad de Libertador General San Martín, Argentina hacia la comuna de Ollagüe, a realizarse entre el 4 y 5 de septiembre del presente año en la ciudad Argentina antes mencionada. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Hurtado, Gaete, Lugo, Pizarro y Muraña.-

ACUERDO N°083/ 2019

Con la abstención de la concejala Hurtado, el voto favorable de los concejales Pastenes, Lugo, Gaete, Muraña y el voto de aprobación de la Presidenta (S) del Concejo.

SESION ORDINARIA N°024

Se aprueba la asistencia de la concejala Hurtado a actividades protocolares de entrega de donación de escultura "cóndor" por parte del intendente de la ciudad de Libertador General San Martín, Argentina hacia la comuna de Ollagüe, a realizarse entre el 4 y 5 de septiembre del presente año en la ciudad Argentina antes mencionada. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Hurtado, Gaete, Lugo, Pizarro y Muraña.-

ACUERDO N°084/ 2019

Por unanimidad de los concejales presentes y el voto de aprobación de la Presidenta (S) del Concejo.

Se aprueba la asistencia del Alcalde (s) Sr. Víctor Ceballos a actividades protocolares de entrega de donación de escultura "cóndor" por parte del intendente de la ciudad de Libertador General San Martín, Argentina hacia la comuna de Ollagüe, a realizarse entre el 4 y 5 de septiembre del presente año en la ciudad Argentina antes mencionada. -

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Hurtado, Gaete, Lugo, Pizarro y Muraña.-

PUNTO 5 **Cuenta Representante Concejales Ante AMRA Y Cuenta Trabajo De Comisiones**

A) Concejal Gaete menciona que se realizará una vez terminado el concejo municipal la reunión del capítulo de concejales en la comuna de Ollagüe con el objetivo de tratar temas atingentes a las problemáticas regionales.-

B) Sin cuenta de trabajo en comisiones

PUNTO 6 **VARIOS**

VARIOS CONCEJALA PASTENES

Menciona que Sr. Edwin Alavia director de orquesta andina hizo llegar un correo electrónico en el cual solicita arriendo de amplificación para presentación de orquesta en Valparaíso por cuanto no correría la solicitud de fondos por conceptos de traslado y/o alimentación solicitada a la fundación cultural.-

Asistente a Concejo Sr. Esteban Huayguas solicita a Sra. Presidenta (s) intervenir para solicitar respuesta respecto de cartas enviadas al concejo por patentes comerciales, Sr. Felipe Chávez Director de Control menciona que se debe cumplir con las exigencias solicitadas por servicio de salud para estos efectos.-

VARIOS CONCEJAL MURAÑA

Sin varios

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°024

VARIOS CONCEJAL GAETE

Sin varios

VARIOS CONCEJALA HURTADO

Sin varios

VARIOS CONCEJALA PIZARRO

Solicita se derive al Sr. Alex Cortés funcionario municipal para que arregle situación de agua estancada en sector de biblioteca y escuela

VARIOS CONCEJALA LUGO

Sin varios.-

CIERRE DE SESIÓN : 13:30 hrs
FIRMAN EN CONFORMIDAD:

JULIA PIZARRO ROJAS
Presidenta (S) del Concejo

JORGE BERRIOS AGUIRRE
Secretario Ejecutivo